



EL MÉTODO CAMEL UN INSTRUMENTO PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS CUBANAS

THE CAMEL METHOD A INSTRUMENT FOR FINANCIAL ANALYSIS IN CUBAN BANKING INSTITUTIONS

Autores:

Osday Iraelio Zulueta Gavilanes¹.

Departamento de Auditoría de la Delegación Provincial de BANDEC.
Guantánamo, Cuba.

Happy Salas Fuente².

Universidad de Guantánamo.
21327299.happysf@cug.co.cu. Guantánamo, Cuba.

Carlos Alejandro Díaz Schery³.

Universidad de Guantánamo.
cdiaz@cug.co.cu. Guantánamo, Cuba.

María Elena Zequeira Álvarez⁴.

Centro de Investigaciones de Medio Ambiente Camagüey (CIMAC). 32286030.
zeque@cimac.cu. Camagüey, Cuba.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Osday Iraelio Zulueta Gavilanes, Happy Salas Fuente, Carlos Alejandro Díaz Schery y María Elena Zequeira Álvarez (2017): "El método Camel un instrumento para el análisis financiero en las Instituciones Bancarias Cubanas.", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (agosto 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/08/metodo-camel-cuba.html>

Resumen

El análisis financiero de las instituciones bancarias constituye en la actualidad un campo de investigación insuficientemente abordado en Cuba. Ante esta realidad, al proceso de actualización del modelo económico y el papel que desempeñan las entidades bancarias como canalizadoras de los recursos prestables de la economía cubana, resulta necesario el desarrollo y perfeccionamiento de las herramientas para valorar a este sector. El presente artículo tiene como principal objetivo diseñar un procedimiento basado en el método CAMEL para el análisis financiero de las instituciones bancarias cubanas que fortalezca los procesos decisorios.

En su desarrollo se emplearon un conjunto de métodos teóricos y empíricos como el histórico - lógico, lo abstracto - concreto, el análisis y síntesis, la inducción -deducción y el enfoque en sistema, así como técnicas de investigación como el análisis documental, la observación, los procedimientos estadísticos - matemáticos, el método de expertos.

¹ Licenciado en Contabilidad y Finanzas. Profesora Instructor. Auditor de la Delegación Provincial de BANDEC Guantánamo, Cuba.

² Doctor en Ciencias Contables y Financieras. Máster en Gestión Ambiental, mención Impacto y Licenciado en Contabilidad y Finanzas. Profesor Auxiliar de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Guantánamo, Cuba.

³ Máster en Ingeniería Industrial y Licenciado en Ingeniería Industrial. Profesor Asistente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Técnicas de la Universidad de Guantánamo, Cuba.

⁴ Doctora en Ciencias Económicas. Máster en Desarrollo Regional y Licenciada en Economía. Profesora e investigadora Auxiliar del Centro de Investigaciones de Medio Ambiente de Camagüey, Cuba.

Palabras clave: análisis financiero, instituciones bancarias, método CAMEL.

Abstract

The financial analysis of the bank institutions constitutes an investigation field at the present time insufficiently approached in Cuba. In the face of this reality, to the process of upgrade of the economic pattern and the paper that carry out the bank entities as canalization of the loanable resources of the Cuban economy, it is necessary the development and improvement of the tools to value to this sector. The present work has as main objective to design a procedure based on the method CAMEL for the financial analysis of the Cuban bank institutions that strengthens the decisive processes. In their development they were used a group of theoretical and empiric methods, such as the historical one - logical, the abstract thing - I sum up, the analysis and synthesis, the induction - deduction and the focus in system, as well as technical of investigation like the documental analysis, the observation, the statistical procedures - mathematical, the method of experts.

Keywords: financial analysis, banking institutions, CAMEL method.

Introducción

El sistema financiero constituye el conjunto de instituciones públicas y privadas (Estado y particulares) que proporcionan los medios de financiación a la economía internacional para el desarrollo de sus actividades (Peralta, 2014). Este sistema nace como respuesta a la demanda de recursos para fines productivos si es una empresa o para fines de consumo si es un individuo. En este proceso la labor de intermediación, entre las unidades de ahorro y las de gasto, es llevada a cabo por las instituciones que componen el sistema financiero, al movilizar los recursos de las primeras hacia las segundas con el fin de lograr una eficiente utilización de los recursos (Navarro, 2010 y Arévalo, 2011).

Según los criterios de Moya (1995) esta función de intermediación se considera básica para realizar la transformación de los activos financieros, denominados primarios, emitidos por las unidades inversoras, en activos financieros indirectos, más acordes con las preferencias de los ahorradores. Uno de los intermediarios financieros más importantes en el desarrollo de las actividades del sistema financiero son las instituciones bancarias.

Desde el pasado siglo, la desregulación, la desintermediación, la innovación financiera, el desarrollo tecnológico, la transnacionalidad de los mercados, y el indetenible proceso de globalización han colocado a las instituciones financieras ante nuevos desafíos. En este entorno de creciente competitividad, caída en los niveles de rentabilidad y en los márgenes de intermediación, las entidades bancarias están expuestas a asumir mayores riesgos en un intento de recuperar el valor de su inversión (Buniak, 2004).

En tal sentido, si la gestión del riesgo es importante para cualquier empresa no financiera, para las instituciones bancarias es una necesidad que va en aumento con la innovación y complejidad de las operaciones bancarias. Por ende, la misma no puede dejarse en un segundo plano o abandonarla a lo que se denomina la "suerte" de los mercados.

Ante este contexto, las instituciones bancarias requieren del perfeccionamiento continuo de su actividad y de la valoración sistemática de su situación económica y financiera, pues por naturaleza, se encuentran expuestas a riesgos significativos que deben ser identificados, monitoreados y evaluados (Sozzi, 2001). Esta realidad, revela la importancia que reviste para la actividad bancaria el uso del análisis financiero como instrumento para lograr estos propósitos.

Según los razonamientos de Arévalo (2011), con los cuales concuerdan los autores del artículo, el análisis financiero es una herramienta de trabajo tanto para los directores o gerentes financieros como para otros tipos de usuarios, a través del cual se pueden obtener índices y relaciones cuantitativas de las diferentes variables que intervienen en los procesos operativos y funcionales, que han sido registrados en la contabilidad del ente económico. Mediante su uso racional se ejercen las funciones de conversión, selección, previsión, diagnóstico, evaluación y decisión; todas ellas presentes en la gestión y administración de empresas.

A su vez Hernández Celis, (2016) afirma que el análisis financiero permite observar y analizar el cumplimiento de las metas, planes y desempeño de las instituciones en las áreas más importantes de la administración. Sirve para examinar las relaciones entre los datos de los estados financieros principales, con la finalidad de conocer y evaluar la gestión, y el grado del éxito alcanzado por la organización.

La interpretación de los datos obtenidos, a través del análisis financiero, posibilita a la gerencia medir el progreso al comparar los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados; además informa sobre la capacidad de endeudamiento, rentabilidad, liquidez, solvencia, y

permite la identificación de las fortalezas y debilidades financieras, lo que facilita el análisis de la situación económica y financiera de la empresa para la toma de decisiones. En este sentido, Lombana y Duarte (2015) afirman que el adecuado análisis e interpretación de los estados financieros de una entidad en general, reviste gran importancia en la medida en que estos son el reflejo del desarrollo y administración de sus actividades. Mientras que Villalta (2011) considera que el conocimiento, comprensión e interpretación de estados financieros es indispensable para poder llevar a cabo la función financiera de cualquier entidad.

Una de las técnicas más usadas para realizar el análisis e interpretación de entidades, son los ratios financieros, denominados también razones financieras o indicadores financieros, ya que estas pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa y viabilizan el análisis del estado actual o pasado, en función a niveles óptimos definidos para institución. Estas razones financieras presentan una perspectiva amplia de la situación económica y financiera, pueden precisar el grado de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento, la cobertura y todo lo relacionado con la gestión empresarial.

No obstante, resulta común que en la bibliografía consultada y los programas de los cursos que se imparten en el nivel superior de: Formulación y Valuación de Estados Financieros, Análisis e Interpretación de Estados Financieros y otros con denominación más o menos parecida, coinciden en proporcionar las herramientas y técnicas necesarias de cómo se preparan, analizan e interpretan los estados financieros de las diferentes ramas de las empresas mercantiles y se obvian los aspectos relacionados con las instituciones bancarias.

Las instituciones bancarias por las características propias de la actividad que desarrollan, siguen obligatoriamente normas y plan de cuentas prescrito por su organismo rector, completamente diferentes a las del sector empresarial con sus propios códigos, nombres de cuentas e inclusive entre otros elementos que inciden en la forma de analizar e interpretar la información.

La revisión bibliográfica efectuada sobre la aplicación del análisis financiero en instituciones bancarias internacionales evidencia la existencia de importantes propuestas teóricas y empíricas como las de Gómez (1986); Gallegos (1998); Sozzi (2001); Serra y Zuñiga (2002); Buniak (2004); Figuera (2004); López y Sebastián (2005); Rodríguez (2007); Pineda y Piñeros (2009); Rosero (2011); Villalta (2011); Javier (2011); Crespo (2011); Marin (2011); Apéstegui (2012); Hernández (2012); Manchay y Ríos (2013); Sánchez (2015); Lombana y Duarte (2015); Arias y Carrero (2010); López (2017) entre otros. Estas aportaciones se centran en un conjunto de herramientas, modelos y aplicaciones de análisis y calificación de riesgo bancario basados fundamentalmente en la información contenida en los balances financieros, tales como CAMEL, CAMELS, CAEL, ROCA, COBRA, CROCODILE, DUPONT, CAMELS-B-COM, CASCADA DE RESULTADOS, PERLAS; las cuales permiten realizar un mejor diagnóstico de la viabilidad económica y financiera, además de proyectar y simular el comportamiento a futuro, al introducir cambios en el entorno, mercado y/o sensibilizando variables endógenas que potencialmente pueden influir en el perfil de riesgo de la institución.

A pesar de las contribuciones internacionales expuestas, las mismas no satisfacen los requerimientos de las instituciones financieras cubanas, pues en la mayoría de los casos han sido diseñados para bancos privados que operan en un entorno diferente al de la economía de Cuba.

En Cuba las entidades financieras y en especial las bancarias, son uno de los principales motores de desarrollo del país, las cuales no se encuentran exentas del proceso de actualización del modelo económico y social y la actual apertura al mercado internacional, por lo que se requiere consolidar los mecanismos de regulación y supervisión del sistema financiero en función de los riesgos crecientes de esta actividad en el actual entorno económico, tal y como se establece en el Lineamiento 38 del VII Congreso del Partido y la Revolución.

Sin embargo, en las instituciones bancarias cubanas el desarrollo de procedimientos, métodos, modelos y herramientas para analizar la situación financiera aún es incipiente. Esta afirmación se obtuvo como resultado de la búsqueda documental efectuada de los aportes de Arias y Rodríguez (2003); Garayburu (2006) y Pupo (2013).

En la praxis actual los bancos cubanos preparan y presentan estados financieros que forman parte del proceso de información financiera, cuya utilidad se manifiesta en la información que brinda a diferentes usuarios facultados para su uso (Garayburu, 2006). Pero el análisis del desempeño financiero lo desarrollan a través de un conjunto de indicadores de gestión, rentabilidad, eficiencia financiera, administrativa y del trabajo, los cuales no evalúan de manera integral la institución, pues obvian dimensiones importantes de la gestión bancaria, lo que incide en la calidad del proceso de evaluación.

Las valoraciones anteriores, demuestran la necesidad perentoria de las instituciones bancarias de diseñar procedimientos de análisis (diagnóstico) que concluyan en la determinación de la calidad

financiera, la calificación del riesgo bancario de una institución, y a su vez permitan realizar un seguimiento efectivo del comportamiento financiero y manejo adecuado de los recursos.

Estos elementos definen la esencia que justifica el desarrollo de este artículo y la formulación del siguiente problema de investigación: ¿Cómo analizar la situación financiera en las instituciones bancarias cubanas que fortalezca los procesos decisorios?. Para dar respuesta a esta problemática se elaboró el siguiente objetivo general: diseñar un procedimiento basado en el método CAMEL para el análisis financiero de las instituciones bancarias cubanas que fortalezca los procesos decisorios.

Desarrollo

1.1.- Sistema financiero, características generales y contribución al desarrollo económico

El Sistema Financiero (SF) de cualquier país es un factor fundamental para el funcionamiento de la economía mundial, al proporcionar el marco para el intercambio de bienes, servicios y capitales (Cuervo et. al, 1992; Navarro, 2010; Peralta, 2014). Su función se considera fundamental en las economías de mercado, al no coincidir, en general, ahorradores e inversores.

Diversos autores (Navarro, 2010; Barra et. al, 2013; Moya 1995; Muñoz, 2013; Peralta, 2014) concuerdan en la definición de este sistema al considerarlo el conjunto de instituciones públicas y privadas que proporcionan los medios de financiamiento a la economía internacional para el desarrollo de sus actividades (Figura 1).

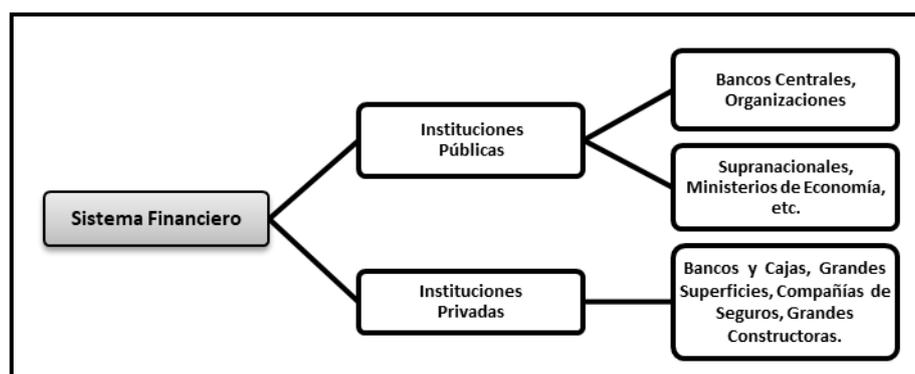


Figura 1.- Estructura de las instituciones que conforman el Sistema Financiero.

Fuente: elaboración propia a partir de los autores Barra et. al (2013) y Peralta (2014).

Estas instituciones realizan una función de intermediación entre las unidades de ahorro y las de gasto, movilizandolos recursos de las primeras hacia las segundas con el fin de lograr una eficiente utilización de los recursos. En todo SF tienen que existir al menos tres elementos fundamentales que lo integran.

1. Instituciones financieras que realizan la actividad: se crean en función de la necesidad que de las mismas tiene la sociedad. Inicialmente ellas no existían, hasta que la complicación de la actividad económica exigió la especialización de empresas que realizasen estas funciones.
2. Los medios de pago que las instituciones transfieren: son el elemento financiero más antiguo, se asevera que es el más importante de todos, el dinero, nace en el siglo IV A. de C. en Lidia, y rápidamente se extendió por todos los países del Mediterráneo. En la actualidad las entidades financieras, normalmente emiten los medios de pago necesarios para realizar su actividad, léase cheques, talones, pagares, letras etc., que a su vez tienen que estar soportados por otros medios de pago existentes en sistema económico.
3. Los mercados en los cuales se realizan las transacciones: son el medio donde se efectúan las operaciones financieras. Durante muchos años las operaciones financieras se realizaban en establecimientos dedicados a estas actividades, tales como las bolsas de valores o los mercados de futuros, pero en la actualidad dada la extensión de la actividad financiera y la globalización de las operaciones, se puede considerar que el citado "lugar" es todo el mundo.

En consecuencia a lo anteriormente expresado, el SF comprende, los instrumentos o activos financieros, las instituciones o intermediarios y los mercados financieros como se aprecia en la Figura 2.



Figura 2.- Elementos que integran el Sistema Financiero.

Fuente: elaboración propia a partir de los autores Muñoz (2013) ; Peralta (2014) y León y Pons (2015).

Los activos financieros constituyen activos intangibles con un determinado valor de cambio, que no depende de sus características físicas, y que otorgan al poseedor el derecho de unos determinados beneficios futuros. Por su parte, los intermediarios financieros, tienen una especial importancia, ya que canalizan el ahorro que generan algunos agentes económicos hacia otros que lo necesiten, adaptando los plazos y los importes a sus preferencias.

Mientras que los mercados financieros surgen por la necesidad de la realización de estos intercambios, los cuales tendrán un costo y una necesidad de análisis de las distintas operaciones que en ellos se realizan.

En este sentido, el SF cumple por tanto la misión fundamental en una economía de mercado, de captar el excedente de los ahorradores (unidades de gasto con superávit) y canalizarlo hacia los prestatarios públicos o privados (unidades de gasto con déficit); esta misión, resulta fundamental por dos razones:

1. La no coincidencia, en general, de ahorradores e inversores, debido a que, las unidades que tienen déficit son distintas de las que tienen superávit.
2. Los deseos de los ahorradores tampoco coinciden, en general, con los de los inversores respecto al grado de liquidez, seguridad y rentabilidad de los activos emitidos por estos últimos, por lo que los intermediarios han de llevar a cabo una labor de transformación de activos, para hacerlos más aptos a los deseos de los ahorradores.

Por consiguiente, el papel del SF no se reduce solo a la canalización de una cifra dada de ahorro hacia las distintas formas de inversión, sino que como señala Gala (1969): "*su mayor o menor perfección condiciona también el volumen de ahorro de la comunidad*". El SF tiene que cumplir tres características fundamentales: I) ser transmisor de depósitos de las unidades con superávit a las unidades con déficit; II) existir un elemento de riesgo, tanto para los inversores, como para los que aceptan esa inversión y III) la rentabilidad.

Según Muñoz (2013) las principales funciones que realiza el SF son:

- Realizar una asignación eficiente de los recursos financieros, es decir, tiene que proporcionar los medios adecuados para que fluyan los recursos monetarios de unos agentes a otros, garantizando precios, volumen y condiciones apropiadas.
- La eficiencia significa dotar al sistema financiero de fluidez, elasticidad, gran variedad de activos y sobre todo de libertad.
- Libertad de operaciones, se debe facilitar tanto a los oferentes como a los demandantes realizar todo tipo de operaciones (dentro del marco regulatorio) que satisfagan sus necesidades.
- Libertad de entrada y salida de los agentes financieros, sin embargo, resulta necesario el establecimiento de ciertas garantías de solvencia a los agentes para preservar la administración de los recursos ajenos.
- Contribuir a la estabilidad monetaria y financiera del país, al permitir el desarrollo de una política monetaria activa, de esta manera el Sistema Financiero debe velar por el buen funcionamiento de las instituciones integrantes del sistema (Bancos, Cajas de Ahorro, compañías de seguros, etc.)

En general según los argumentos de Beck (2011) se considera que el SF incrementa la confianza del público sobre la inmediata disponibilidad de sus depósitos, aun cuando se trate de inversiones de largo plazo en proyectos productivos y líquidos (por ejemplo títulos valores). Dicho de otra manera, permite la reducción del riesgo de liquidez y por ende estimula la inversión.

No obstante, la evidencia empírica indica que la contribución positiva sobre el crecimiento ha estado más vinculada al mejoramiento en la asignación de los recursos y al crecimiento de la productividad, que a la acumulación misma del capital (León y Pons, 2015). Otras fuentes que han sido destacadas en la literatura son los estímulos que el SF brinda a la demanda agregada y en particular al desarrollo del comercio, a través de la implementación de diferentes instrumentos de pago y créditos al

consumo; también se sugiere que promueve el buen gobierno corporativo a partir de una fuerte supervisión.

Parte importante de los estudios empíricos se ha concentrado en la identificación de aquellas características del SF que resultan más relevantes para explicar el crecimiento económico. De acuerdo a FitzGerald (2007) estas se resumen en:

- El nivel de intermediación financiera, que puede ser medido como el ratio de activos financieros totales con respecto al PIB, o bien como el ratio de crédito bancario sobre el PIB.
- La composición de dicha intermediación, relacionado con la madurez de la financiación disponible y el crecimiento de los mercados de capital y de los inversores institucionales como fondos de pensiones y compañías aseguradoras.
- La eficiencia de dicha intermediación, calculada por la tasa de facturación del mercado de valores.
- Las características del sistema legal, en particular el grado de protección que se ofrece a accionistas y acreedores.

Comúnmente existe consenso en cuanto a que el impacto del SF sobre el crecimiento depende del nivel de ingresos de la economía. El nivel de intermediación financiera parece ser más relevante en las fases iniciales de desarrollo, mientras que en los países más ricos la eficiencia y la composición de la intermediación adquieren mayor importancia.

Por todo lo anteriormente abordado, según los criterios de Pisón (2001) citado por Rodríguez y Madrazo (2003) el SF puede ser estudiado desde tres puntos de vista: I) el de las instituciones que lo forman (entre ellas, las autoridades monetarias y financieras), II) el de los activos financieros que se generan y III) el de los mercados en que operan. La presente investigación toma como criterio clasificador fundamental el primero, ya que el segundo sufre cambios rápidamente y el tercero tiene múltiples y no siempre precisas clasificaciones.

1.2.- La Intermediación Financiera, funciones e importancia

Los activos financieros emitidos por las unidades económicas de gasto para cubrir su déficit, como ya se expuso en el apartado anterior, pueden ser adquiridos directamente por los ahorradores últimos de la economía. Sin embargo, a medida que esta se desarrolla se hace necesaria la aparición de instituciones que medien entre los agentes con superávit y aquellos que posean déficit con el fin de abaratar los costos en la obtención de financiación, y de facilitar la transformación de unos activos en otros, haciéndolos más atractivos para ambos. Estas funciones sirven para caracterizar a los intermediarios financieros, como el conjunto de instituciones especializadas en la mediación entre los prestamistas y los prestatarios últimos de la economía (León y Pons, 2015).

Mientras que autores como (King, 1993) y (Beck, 2011a) asocian el surgimiento de los bancos y otros intermediarios financieros a los problemas de información asimétrica que enfrentan los agentes en el mercado. Ahora bien, la función de prestar y pedir prestados fondos no basta para definir a estas instituciones, puesto que tal función también es desarrollada por otros muchos agentes, sino que habría que precisar que dicha actividad constituye el eje básico de su actuación, y que, por tanto, están siempre dispuestos a recibir todos los fondos que deseen depositarse en ellos a los tipos de interés anunciados.

Estos elementos permiten diferenciar a los intermediarios financieros de los agentes mediadores (*dealers*), ya que estos compran y venden activos financieros para mantener un patrimonio, no originando su actividad ningún cambio en los activos negociados, puesto que los *dealers* no crean nuevos y diferentes activos a los ya existentes. Por el contrario, los intermediarios financieros adquieren activos como forma de inversión y no los revenden, sino que, en base a ellos, crean activos nuevos que colocan entre los ahorradores, obteniendo de estos los fondos necesarios para la realización de sus inversiones.

La función de mediación financiera resulta generalmente ventajosa para todas las unidades económicas, ya sean prestamistas o prestatarias. En efecto, para los primeros porque los intermediarios financieros les ofrecen nuevos activos financieros (indirectos) en los que materializan su riqueza, a unos costos, muy inferiores a los que alcanzarían si tuviesen que acudir al mercado a conseguirlos. Por otro lado, la mediación financiera también genera ventajas para los prestatarios últimos al facilitarles la movilización de los fondos de financiación y la reducción del costo de la misma, mejorando las oportunidades de obtener recursos de los pequeños ahorradores que, en ausencia de los intermediarios, en la mayoría de los casos, no acudirían al mercado, disminuyendo así los fondos disponibles para ser adquiridos por las unidades económicas deficitarias.

Como ventaja adicional de los intermediarios financieros, se señala que, a igualdad de rendimiento, el prestamista preferirá obtener un derecho sobre los ingresos futuros del intermediario en vez de un derecho sobre los ingresos futuros del prestatario último. Únicamente preferirá a este sobre aquel, en

el caso de que sus pasivos sean ofrecidos a un tipo de interés superior. En resumen la principal ventaja que ofrece el intermediario es la de constituir una gran bolsa de información, en la que se desarrollan técnicas que disminuyen los costos de análisis y procesamiento. Lo que permite identificar las inversiones con mayores probabilidades de éxito y de forma global, canalizar el capital hacia los sectores más productivos.

Por tanto, el papel clave de los intermediarios financieros en una economía es el de aceptar pasivos de los prestatarios últimos que los ahorradores últimos no aceptarían y emitir pasivos para estos agentes, cuya duplicación no está al alcance de los prestatarios. Este proceso de transformación de activos constituye la base de la actuación de los intermediarios financieros que, al ejercitarla, crean activos de características únicas, dentro de la diversidad de formas que pueden revestir (cuentas corrientes, depósitos a plazo, bonos bancarios, pólizas de seguro etc).

En este sentido, Levine (1997) citado por León y Pons (2015) señala que el SF permite acumular recursos suficientes para hacer inversiones de gran envergadura y de esta manera aprovechar las economías de escala. Bergara (2003) asocia esta posibilidad a la función básica de los intermediarios financieros, que es permitir la transformación de los activos de tres formas fundamentales:

- La transformación de la denominación, consiste en convertir depósitos de montos reducidos en préstamos de grandes dimensiones, considerando la conveniencia de la denominación.
- La transformación de la maduración, de depósitos que suelen ser de corto plazo a créditos típicamente de largo plazo.
- La transformación de la calidad, tiene que ver con la mayor capacidad de un banco de diversificar su portafolio respecto a pequeños inversores, dado que cuenta con mejor información.

González y Martí (2011) plantean que si bien pueden existir (y existen de hecho) diferencias entre los países, según sus características y modalidades, se pueden distinguir en líneas generales dos tipos de intermediarios financieros según se muestra en la Figura 3.

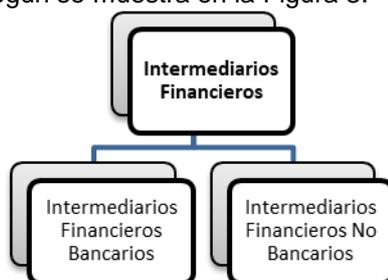


Figura 3.- Tipos de intermediarios financieros.

Fuente: elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

Los intermediarios financieros bancarios están constituidos por el Banco Central y las entidades bancarias, y se caracterizan porque alguno de sus pasivos (billetes y depósitos a la vista) son pasivos monetarios, es decir, aceptados generalmente por el público como medio de pago y, por tanto, son dinero. De este modo, estas instituciones pueden generar recursos financieros, sin limitarse por consiguiente a realizar una función de mediación bancaria.

Dentro de los intermediarios financieros bancarios, el Banco Central es el encargado de ejecutar la política monetaria del gobierno, mientras que las entidades bancarias realizan operaciones activas con particulares, empresas y otras instituciones, para lo cual necesitan captar recursos mediante la generación de depósitos a la vista, a plazo, entre otras.

Por su parte, los intermediarios financieros no bancarios a diferencia de los anteriores, sus pasivos no son dinero con lo cual su actividad es más mediadora que la de aquellos.

En los intermediarios financieros no bancarios se pueden incluir una gran variedad de instituciones, con características propias para cada país, pero que pueden ser clasificados en los siguientes subgrupos:

- Intermediarios financieros no bancarios cuyos pasivos, aun no siendo dinero, tienen, en líneas generales, un valor monetario fijo y pueden ser convertidos en dinero con facilidad. En este subgrupo se suelen incluir las instituciones de ahorro (cajas de ahorro y cooperativas de créditos de algunos países, sociedades de préstamo a la construcción) que captan recursos a través de depósitos de ahorro, a plazo y certificados de depósito, que al ser de giro lento, les permiten conceder préstamos a medio y largo plazo y adquirir activos de renta fija a largo plazo. Se consideran también los bancos de negocios que captan recursos a mediano y largo plazo mediante depósitos a plazo o emisión de bonos o acciones y proporcionan financiación a mediano y largo plazo a los interesados y, por último, también las compañías de financiación

de ventas a plazo, que toman crédito a corto y medio plazo o reciben depósitos para financiar ventas a plazos, en especial bienes de consumo duradero.

- Instituciones aseguradoras, entre las que se incluyen las compañías de seguros cuya función mediadora es subsidiaria de su actividad aseguradora de riesgos, que es principal. Estas instituciones se caracterizan por acumular importantes reservas a partir de las primas de los asegurados, que invierten en obligaciones, acciones, etc.
A diferencia de los anteriores, sus pasivos solo pueden ser convertidos en dinero antes del momento previsto (siniestro, jubilación, etc.) con fuertes pérdidas y grandes restricciones.
- Instituciones cuyos pasivos tienen un valor monetario que puede variar con frecuencia. Se trata básicamente de los fondos y sociedades de inversión que colocan sus participaciones o acciones, generalmente, entre los pequeños ahorradores con el fin de obtener recursos para la adquisición de valores bursátiles, sobre todo acciones.

En el desarrollo del presente epígrafe se han enunciado las principales características de los intermediarios que actúan en el SF, así como también, de forma implícita, los servicios prestados por estas instituciones a los agentes económicos. Los principales servicios que pueden proporcionar estas instituciones y que aún perduran en la actualidad, se resumen a continuación, al tomar como referencia los argumentos de Trujillo y Cuervo (1985) y Muñoz (2013):

- Reducir el riesgo de los diferentes activos mediante la diversificación de la cartera. Además, estos pueden obtener, a largo plazo, un rendimiento de sus carteras superior al obtenido por cualquier agente individual al aprovechar las economías de escala que se derivan de la gestión de las mismas.
- Permite adecuar las necesidades de prestamistas y prestatarios. En efecto, mediante la transformación de los plazos de sus operaciones, pueden realizar tal adecuación. Esta transformación significa de manera sencilla que captan recursos a corto plazo, y los ceden a plazos mayores. De esta forma, esta actuación permite que prestamistas y prestatarios no necesiten ponerse previamente de acuerdo sobre el plazo de la operación concertada.
- Gestión del mecanismo de pagos, para ello, estas instituciones admiten, entre otros, depósitos en cuenta corriente, cuyos talones acreditativos son utilizados habitualmente como medio de pago. Así, los intermediarios tienen un papel central en este mecanismo de pagos de la economía a través del abono o el cargo de estos talones en las cuentas de los agentes económicos.

Unido a lo anterior, León y Pons (2015) plantean de forma concisa que los intermediarios financieros permiten una mejor asignación del capital a través de la reducción de los costos de información y transacción, además estimulan mayores volúmenes de inversión a largo plazo, al facilitar la transformación de activos y la transferencia de los riesgos.

Respecto al nivel de intermediación, se considera que un sistema más desarrollado en este sentido, permite potenciar los diferentes canales para impactar el crecimiento. Al involucrar a más individuos se produce una mejor información, ofrece mayor liquidez, puede favorecer las tasas de interés real, relajar las restricciones de crédito y por supuesto generar un mayor estímulo a la demanda agregada. Una vez analizados los principales elementos que caracterizan de manera general al sistema financiero y los intermediarios financieros, resulta acertado para la concreción de la investigación realizar una valoración de estas dos categorías en el contexto cubano.

1.3.- Sistema financiero y bancario cubano, evolución y desafíos

Dentro del sistema financiero de un país los intermediarios financieros ocupan un lugar decisivo, al constituir el conjunto de instituciones que se dedican a la mediación entre los prestamistas y los prestatarios últimos de la economía (González y Martí, 2011), como se definió en el epígrafe anterior. En Cuba, el sistema bancario y financiero es el encargado de canalizar los recursos monetarios temporalmente disponibles, con el propósito de impulsar el desarrollo ordenado de la economía real, en correspondencia con las necesidades y características propias del país (Medina, 2012).

Su evolución ha sido un proceso dinámico y sistemático, debido a los cambios y transformaciones que han tenido lugar el modelo económico y social. En las primeras décadas del siglo XX existieron varios proyectos para la creación de un banco central en el país; sin embargo, no fue hasta 1940 que esas iniciativas tomaron forma jurídica en la Constitución de la República aprobada ese año.

El proyecto de establecer la banca central tomó ocho años más en plasmarse en Ley, en 1948, y dos años después, en 1950, comenzó sus operaciones bajo el nombre de Banco Nacional de Cuba (BNC). Después del triunfo revolucionario, en 1959, ocurrió un hecho importante con la aprobación de la Ley No. 930, en febrero de 1961, que centralizaba en el Banco Nacional de Cuba, paralelamente, las funciones de banca central y toda la actividad de banca comercial existente entonces en el país. Un año antes, en 1960, se habían nacionalizado las entidades bancarias nacionales y extranjeras (González y Martí, 2011).

Según Vidal (2010) y León y Pons, (2015) desde los inicios de la revolución cubana y hasta el año 1982 el entorno monetario-financiero estuvo regulado únicamente por el BNC. Este fenómeno se podía explicar por el reducido papel otorgado a las relaciones monetario-mercantiles dentro del sistema de dirección, en contraste con la expansión de las asignaciones materiales y financieras de forma extremadamente centralizadas según los planes de la economía. Para el año 1983 se crea el Banco Popular de Ahorro (BPA) con el objetivo de prestar servicios fundamentalmente a las personas naturales, como caja de ahorro y en el año 1984 se crea el Banco Financiero Internacional (BFI), dirigido a regular las operaciones financieras internacionales.

La creación de estas instituciones, si bien eliminaban el monopolio del BNC sobre las operaciones financieras, e introducían ciertos grados de especialización, no permitían un mayor grado de desarrollo del sistema financiero. Esta fue la estructura del sistema financiero cubano que perduró en los años 90 (Figura 4).



Figura 4.- Estructura del Sistema Financiero cubano en la década de 1990.
Fuente: elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

La situación económica cubana se agravó durante los primeros años de la década del 90 debido, fundamentalmente, a los efectos de la crisis económica internacional, la desaparición del socialismo como sistema en los países de Europa del este y la desintegración de la Unión Soviética, a lo que se sumaron la depresión de los precios del azúcar en el mercado internacional y el recrudecimiento del bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos de América. Ante este escenario, a partir del año 1992, el gobierno cubano tomó la decisión de aplicar una estrategia económica que permitiera detener el brusco descenso experimentado en la economía hasta esa fecha y comenzar a revertirlo paulatinamente, mantener el equilibrio macroeconómico, perfeccionar el sistema productivo y de gestión existente y conformar un esquema propio de desarrollo, acorde con las necesidades y características del país.

De esta manera, no fue hasta mediados de la década de los años 90 que el sistema financiero cubano experimentó un conjunto importante de transformaciones como consecuencia de lo que acontecía en el sector real de la economía. En esta coyuntura el nuevo sistema financiero que se conformara tenía que ser capaz de responder a las nuevas necesidades y relaciones que se empezarían a establecer en la economía tras los cambios que se introducían con el paquete de medidas para amortiguar los efectos de la caída del campo socialista y por tanto de la pérdida de una buena parte de las relaciones comerciales y financieras de la isla (León, 2015).

Medidas como la descentralización del comercio exterior, el mayor rol otorgado a las formas de propiedad no estatal, la despenalización del dólar y otras divisas, la apertura a la inversión extranjera directa, implicaron cambios radicales en el sector de la economía que debía ser complementado con transformaciones desde la institucionalidad del sistema financiero, de forma tal que el nuevo aparato financiero satisficiera al contexto económico. De tal manera, el nuevo modelo económico que se estaba conformando incorporaba un conjunto de elementos de economías de mercado que imponían la necesidad de cambiar estilos de dirección, aunque la planificación, fundamentalmente financiera, se mantuviera como mecanismo esencial de coordinación económica.

Como parte del programa de reestructuración económica, agrupado en tres líneas fundamentales (medidas de saneamiento financiero, transformaciones de la estructura productiva, y reformas institucionales), el sistema bancario-financiero cubano se rediseñó a partir de la creación del Banco Central de Cuba (BCC) y la reestructuración de otros Bancos e Instituciones Financieras, todo ello amparado por los Decretos Leyes No. 172 y 173 de 1997. Así emergía un sistema bancario y financiero de dos pisos, cuyo órgano rector era el Banco Central de Cuba (BCC), encargado de controlar y supervisar al resto de las instituciones financieras, actuar como agente fiscal del Estado, velar por el funcionamiento del sistema de cobros y pagos, garantizar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, y contribuir al equilibrio económico y al desarrollo ordenado de la economía (León y Pons, 2015).

Font y González (2014), consideran que para cumplir dichas funciones actualmente el Sistema Bancario Nacional está constituido por 9 Bancos Comerciales, 15 Instituciones Financieras no Bancarias, 11 oficinas de representación de bancos extranjeros en Cuba y 4 oficinas de representación de instituciones financieras no bancarias, encabezado por el BCC.

A pesar de que las funciones del nuevo BCC quedaron lo suficientemente claras y bien articuladas, al menos formalmente, es necesario resaltar que tal como plantea Pérez (2011) citado por León y Pons (2015), el hecho de no contar con antecedentes para este tipo de instituciones y por tanto el escaso grado de integración con el resto del aparato económico implicaba que uno de los retos sería la conformación de una institución que se integrara gradualmente a la gestión de los procesos macroeconómicos. Al mismo tiempo, tenía que cumplir con las funciones que universalmente se conceden a la banca central, pero a su vez, adaptados a las características particulares del entorno económico cubano, de forma tal que fuera un agente más que tributara a los objetivos de corto, mediano y largo plazo de desarrollo económico.

En la actualidad existe un mayor grado de especialización en cada uno de los bancos comerciales del sistema financiero que toma en cuenta también la segmentación de mercados existente tanto por agentes como por tipo de moneda. Si bien todos los bancos comerciales poseen licencia universal para ejercer todas las funciones de la banca, en la práctica cada banco tiene su especialización por tipo de operaciones:

- BFI, Banco Internacional de Comercio S.A (BICSA), Banco Exterior de Cuba (BEC), BNC y Banco Industrial de Venezuela-Cuba S.A (BICV) se concentran en el manejo de las relaciones financieras con el exterior.
- BANDEC, BPA y Banco Metropolitano (BANMET) realizan actividades propiamente dentro de la economía.

De este último grupo BANDEC se ha especializado en realizar operaciones con las empresas y con el sector agropecuario, BPA con las personas naturales, mientras que BANMET es heterogéneo por lo que opera tanto con las personas jurídicas como con las naturales solo en la capital del país. El Banco de Inversiones, por su parte, se especializa en funciones relacionadas con asistencia técnica, y es el banco especializado en inversiones financieras (Roselló, 2013). De tal manera, el sistema financiero cubano se limita prácticamente a los marcos de la red bancaria y una institución financiera no bancaria dedicada al mercado cambiario de la población (CADECA). Por ende todo el proceso de intermediación financiera transcurre de forma controlada, al interior de instituciones en su mayoría estatales, con una mínima utilización del mercado. Tanto las tasas de interés como el tipo de cambio son dictados centralmente, todo lo cual limita el desarrollo de las funciones de asignación y transferencia de recursos relevantes para el crecimiento.

En sentido general el sistema financiero cubano ha mantenido un rol activo en la captación de recursos financieros lo que le ha posibilitado elevar paulatinamente los niveles de intermediación financiera, llevando a cabo préstamos a distintos plazos (con predominio de los de corto plazo) tanto en pesos cubanos como en pesos convertibles. El reordenamiento del sistema bancario en Cuba está encaminado a garantizar el funcionamiento de la economía cubana e influir en su eficiencia acorde con las transformaciones económicas, así como contribuir a la inserción del país en los mercados financieros internacionales.

Actualmente el sistema bancario cubano asume nuevos desafíos en la búsqueda de alternativas que respondan a las exigencias de la actual política económica del país y, en este contexto, se hace necesario alcanzar la mayor eficiencia en el desempeño de las instituciones del sector, para garantizar la disponibilidad de los recursos demandados y la recuperación oportuna de los créditos otorgados.

En este orden, el análisis de la situación financiera de las instituciones bancarias cubana cobra una significación vital para lograr los niveles de eficiencia y progreso que se aspiran obtener en este sector. Estas razones demuestran la necesidad de contar con herramientas de análisis financieros más robustas e integrales para la evaluación de estas entidades.

1.4.- Contexto del análisis financiero en las instituciones bancarias cubanas

La condición necesaria para el correcto funcionamiento de cualquier sistema lo constituye el análisis financiero, ya que el mismo representa un medio infalible para el control de los recursos y para evaluar la situación económica - financiera de las entidades como eslabón fundamental de la economía.

El análisis financiero es un instrumento de trabajo tanto para directivos o gerentes como para otros usuarios, por medio del cual se pueden obtener índices y razones cuantitativas de las diferentes variables que intervienen en los procesos operativos y funcionales de las empresas y que han sido registrados en la contabilidad del ente económico (Villalta, 2011). Mediante su uso racional se ejercen las funciones de conversión, selección, previsión, diagnóstico, evaluación y decisión; todas ellas presentes en la gestión y administración de empresas.

En tal sentido, Rodríguez y Madrazo (2003) afirman que el análisis financiero debe realizarse permanentemente para determinar de forma profiláctica, las desviaciones tanto favorables como desfavorables. Este proceso generalmente inicia con el cálculo de una serie de razones financieras,

cuyo objetivo es presentar los puntos fuertes y débiles de una empresa en su evolución y con otras similares dentro del mismo sector, mostrar si la posición ha estado mejorando o si se ha deteriorado a través del tiempo.

El análisis financiero se utiliza para interpretar clara y objetivamente los estados financieros, con el propósito de tomar decisiones oportunas y correctas ante determinada situación; a través del análisis se miden, comparan y ponderan hechos para arribar a conclusiones. Frecuentemente el banco las usa para la concesión de un crédito o el reanálisis de las condiciones bajo las cuales fue concedido.

La información contable, constituye el insumo principal para desarrollar el análisis financiero, es por tanto un instrumento poderoso de la administración, y su uso inteligente, probablemente solo pueda lograrse si los encargados de tomar decisiones comprenden los aspectos esenciales del proceso contable, que termina con un producto final, los estados financieros y el análisis de dichos balances, que permite conocer la realidad existente tras esa información.

De lo expresado anteriormente se deduce que la elaboración de los estados financieros básicos, no constituyen un fin en sí mismo, solo marca el comienzo de la etapa analítica. Por lo que la interpretación de los estados financieros requiere de una investigación de cada uno de sus componentes. El analista dependiendo de su ubicación dentro y fuera de la empresa, cuenta con una serie de herramientas para la ejecución del análisis financiero entre las que se pueden mencionar:

- Los estados financieros básicos suministrados o publicados por la empresa se deben tomar por lo menos los correspondientes a los tres últimos años
- La información complementaria sobre sistemas contables y políticas financieras.
- La información adicional que suministre la empresa sobre diferentes fases del mercado, la producción y la organización.
- Las herramientas de la administración financiera como evaluación de proyectos, análisis del costo de capital, análisis del capital de trabajo.

Las principales técnicas o métodos más utilizados por el sector empresarial para efectuar el análisis financiero son:

- Método horizontal.
- Método vertical.
- Razones financieras.
- Punto de equilibrio.
- Sistema Dupont.
- Método Gráfico.
- Método de sustituciones consecutivas o en cadena.

El análisis de los estados financieros de una institución bancaria puede ser realizado por la propia entidad o por terceras personas, cada una de ellas motivadas por sus propios intereses (Figuera, 2004). Por su parte, la responsabilidad del análisis financiero de una entidad se complica por las dificultades que a menudo existen para disponer de una adecuada organización en esta especialidad, pues no solo se requiere de especialistas sino que es indispensable una experiencia razonable en la materia.

En Cuba, las instituciones bancarias le conceden gran utilidad al análisis de los estados financieros, ya que muestran los efectos financieros de las transacciones económicas y otros sucesos, agrupándolos de acuerdo a sus características económicas (Pupo, 2013), siendo muy importantes para la realización de esta investigación. Sin embargo, el desarrollo del análisis financiero en estas instituciones no ha evolucionado con el mismo dinamismo que las transformaciones realizadas por este sector y los cambios que se experimentan en el modelo económico cubano.

Pupo (2013) plantea que se ha tratado de lograr una gradual evolución técnica e institucional del sistema bancario, para convertirlo en un factor que influya positivamente en la eficiencia de la economía y contribuya a las necesidades de inserción del país en los mercados financieros internacionales. Planteándose como uno de sus principales objetivos trabajar para la economía con mayor orden y eficiencia dentro de las condiciones de una doble circulación monetaria que obviamente no pueden ser asumidas como algo normal y definitivo; trabajar en la solución de las deudas externas y contribuir a la apertura del crédito oficial a mediano y largo plazo.

En la revisión bibliográfica efectuada se pudo constatar que a nivel internacional existe una amplia producción de investigaciones teóricas y de propuestas empíricas de modelos y procedimientos para analizar desde diversas aristas la situación financiera y el riesgo de las instituciones bancarias, tal es caso de CAMEL, CAMELS, CAEL, ROCA, COBRA, CROCODILE, DUPONT, CAMELS-B-COM, CASCADA DE RESULTADOS, PERLAS entre otras. No obstante, sus concepciones no responden a las características del sector bancario cubano y el contexto en el cual operan las mismas.

En la revisión documental efectuada en Cuba, se identificó la escasa literatura y contribuciones empíricas relacionadas con la temática, aunque es válido destacar los aportes de Arias y Rodríguez

(2003); Garayburu (2006) y Pupo (2013). Esta situación demuestra que el análisis financiero en las instituciones bancarias cubanas es aún limitado y se realiza a través de la aplicación de los métodos y técnicas convencionales más elementales. A escala mundial una de las técnicas en el sector bancario y organismos de supervisión que con mayor frecuencia es empleada, es el CAMEL, por su sencillez y facilidad de implementación. Los autores del artículo considerando estos elementos toman posición en los mismos para fundamentar su propuesta.

Este sistema fue popularizado en la década del 70 por los tres organismos de supervisión y regulación de los Estados Unidos, el Sistema de Reserva Federal (FED), la Oficina de Control de la Moneda (Comptroller of the Currency OCC) y la Corporación Federal de Seguro de Depósito (Federal Deposit Insurance Corporation - FDIC), práctica que encontró aplicación tanto en la supervisión de campo (supervisión in-situ) como la realizada en escritorio (supervisión extra-situ) (Castañeda, 2011). El principal objetivo del método CAMEL es alertar posibles situaciones de crisis, la labor debe enfocarse primordialmente a revisar la evolución de aquellas instituciones que se ubican por encima de la calificación 3. Este método, nombrado así sus siglas en inglés, se apoya esencialmente en información proveniente de los estados financieros de las instituciones bancarias y persigue valorar el desempeño de estas entidades, al establecer que tan alejados están los indicadores de cada institución con respecto al promedio del sector, para identificar entidades sólidas y débiles.

La evaluación se realiza en base a cinco aspectos o dimensiones fundamentales:

- **Capital (Capital)**, esta dimensión pretende evaluar la capacidad de una entidad bancaria, para absorber pérdidas o desvalorización de sus activos, más específicamente, determinar si el patrimonio de la institución está en capacidad de soportar los objetivos tanto financieros, como estratégicos de la entidad.
- **Calidad de los Activos (Asset Quality)**, se trata de determinar cómo es impactado el balance debido a desvalorización de activos, debido a la concentración del crédito y de las inversiones, debido a las políticas de cobertura y recuperación de créditos, y la calidad de los procedimientos de control interno y de gestión del riesgo.
- **Gestión Administrativa (Management)**, es una dimensión cuyo fin es evaluar la eficiencia y productividad de la administración de la institución; fundamentalmente implica determinar en qué medida los gastos de transformación, pueden estar comprometiendo el margen derivado de la intermediación financiera. Y limitar así la práctica de las instituciones administradas ineficientemente, de acudir a mayores SPREAD o al aumento de los cobros por comisiones y servicios, en detrimento de la demanda por servicios bancarios.
- **Rentabilidad (Earnings)**, se trata de la evaluación de los resultados operacionales de la institución bancaria, lo cual va a depender en gran medida, del nivel y de la estabilidad de los ingresos, por ello la importancia de establecer con claridad, en qué grado la utilidad de la entidad bancaria, es dependiente de ingresos extraordinarios, aleatorios o extemporáneos.
- **Liquidez (Liquidity)**, se busca evaluar la solidez de las diversas fuentes de liquidez de la entidad bancaria, tanto desde el punto de vista de los activos como de los pasivos. Establecer la capacidad del banco para responder con recursos propios o de terceros (préstamos nacionales, internacionales o interbancarios) a todos sus compromisos contractuales.

Cada uno de los factores o componentes que conforman el CAMEL se califica sobre una escala de 1 (el mejor) a 5 (el peor). Es importante señalar que si bien es cierto este método intenta evaluar los aspectos fundamentales de la calidad financiera de las entidades bancarias, también es cierto que sus alcances (en términos conceptuales y el universo de indicadores que lo comprenden) varían por países.

Los estados financieros constituyen la base del análisis cuantitativo que realiza CAMEL. Se precisa que las empresas presenten estados financieros debidamente auditados, correspondientes a los últimos tres años, así como estados interinos para el último período de 12 meses (Sánchez, 2015). Por tanto, el CAMEL, entraña un tipo de análisis financiero, que recurre a la construcción de razones financieras, a partir de los estados financieros, con las cuales poder medir y analizar el conjunto de dimensiones anteriormente definidas.

Nótese que el universo de indicadores financieros a utilizar, puede ser muy amplio, y puede variar por países, organismos de supervisión nacionales o agencias de calificación de riesgo de ámbito internacional. Este método es de amplia aceptación y uso en organismos de supervisión a escala mundial; pero es importante reconocer, que no es la única forma de valorar el desempeño de una institución bancaria.

2.1.- Fundamentos metodológicos para el análisis financiero de las instituciones bancarias cubanas

La propuesta está encaminada al diseño de un procedimiento para el análisis financiero de las instituciones bancarias cubanas basado en el método CAMEL que fortalezca los procesos

decisorios, la cual ofrece una respuesta favorable a los problemas y retos que plantea el análisis situacional realizado en lo referente al marco teórico, normativo y organizacional que caracteriza la temática estudiada. Los elementos teóricos abordados anteriormente constituyen el soporte para la contribución realizada por los autores del presente artículo, fundamentada en un procedimiento que tiene como propósitos principales:

- Dotar a las instituciones bancarias de un instrumento que posibilite el análisis financiero de manera integral, con el empleo de las herramientas matemáticas.
- Sintetizar en un índice el desempeño financiero de las instituciones bancarias para el fortalecimiento del proceso de toma de decisiones.
- Desarrollar criterios y pautas comunes para su implementación homogénea en el sector bancario.

El procedimiento diseñado se sustenta en los principios que se detallan a continuación:

- Punto de conexión para la toma de decisiones: enfoca sus objetivos hacia el proceso de identificación y selección de la acción adecuada para la solución de problemas específicos del análisis financiero. Se nutre de informaciones relevantes que aporta el sistema de información contable, contribuye a la detección de problemas, a establecer prioridades y a seleccionar la decisión que conduzca al perfeccionamiento de la actividad bancaria.
- Sencillez: el procedimiento se caracteriza por el fácil manejo de la información y la poca complejidad de los procesos de recolección, registro, clasificación y evaluación de las variables relacionadas, de modo que posibilite a los diferentes usuarios la comunicación de información de carácter multidimensional con mayor claridad. Este principio de sencillez no limita la profundidad y el nivel de exactitud de la información registrada y exteriorizada en las distintas fuentes.
- Amplitud: se profundiza en las dimensiones que pueden influir en el análisis financiero con enfoque integral. El método se sostiene sobre las informaciones relevantes para la toma de decisiones, potencia las decisiones en el plano táctico y operativo, y fortalece la posición estratégica de la institución bancaria respecto a su desempeño. Se requiere conocer la amplitud de las relaciones que se configuran por la combinación entre las dimensiones y los indicadores que definen el proceso de análisis en estas entidades.
- Adaptabilidad: las propias características que posee el procedimiento le imprimen la adaptabilidad necesaria para analizar el desempeño de las instituciones bancarias con enfoque integral, lo que determina su nivel de aplicabilidad y generalización.
- Anticipación: se relaciona directamente con la actitud estratégica de los decisores porque avizora el futuro, y simula el comportamiento de las dimensiones que conforman los indicadores que determinan la situación financiera de la entidad. Provee de informaciones que facilitan actitudes proactivas, anticipadoras, y la corrección y prevención de las decisiones.
- Confiable: radica, en la aplicación de la metodología de investigación científica como soporte para relevar la información y análisis de las variables necesarias; supone un cierto nivel de conocimiento teórico acerca de los procesos que se investigan, y un correcto análisis de los resultados empíricos.

El procedimiento está conformado por cinco pasos, relacionados de manera lógica, armónica y secuencial, como se aprecia en la Figura 5, se puntualizan además los objetivos específicos, las técnicas a emplear, así como las salidas parciales y finales que se prevén obtener.

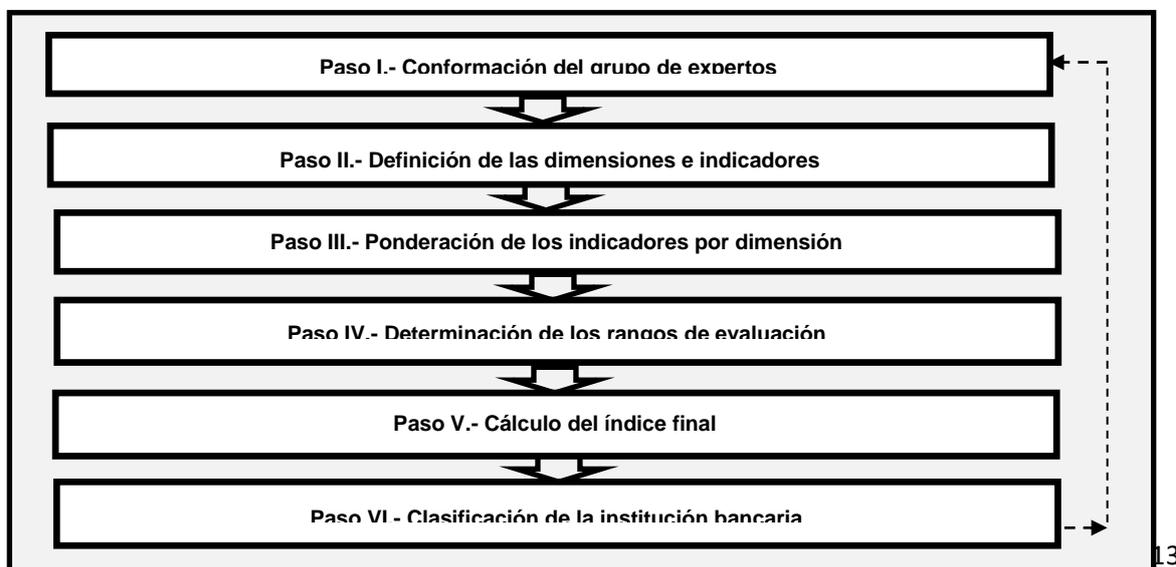


Figura 5.- Procedimiento para el análisis financiero de las instituciones bancarias cubanas basado en el método CAMEL.

Fuente: elaboración propia.

Paso I.- Conformación del grupo de expertos

Objetivo: seleccionar al grupo de expertos que participará de manera directa en la investigación.

Técnicas a emplear: encuestas y procedimientos estadísticos – matemáticos.

Orientaciones metodológicas:

La selección de los expertos se realiza a través del algoritmo de Dalkey y Helmer (1963) citado por Lissabet (1998) y Michalus (2011), los citados autores lo define como el método de pronosticación a partir de la aceptación de la intuición como una comprensión sinóptica de la realidad, basado en la experiencia y conocimiento de un grupo de personas consideradas versadas en la materia a tratar. La selección de los expertos, se efectúa mediante la combinación de dos métodos:

- De base objetiva que utiliza técnicas matemáticas para procesar la información disponible
- De base subjetiva que está estructurado a partir del método definido con anterioridad. Los expertos deben garantizar la realización de interrogantes, obtener respuestas cuantificables, cuya interdependencia pueda mostrarse de manera clara al ser procesadas estadísticamente.

Esta evaluación, subjetiva de los expertos depende considerablemente de las particularidades individuales de estos, como son, entre otras: la calificación científico-técnica, la experiencia profesional, la preparación, conocimiento y especialización en el tema objeto de investigación, y los gustos personales. Un primer momento es la determinación del coeficiente de competencia K:

$$K = \frac{K_c + K_a}{2} \quad (1)$$

Para la determinación del coeficiente de competencia hay que conocer los coeficientes de conocimiento y de argumentación, tal y como se explica a continuación:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| | | | | | | | | | |

K_c: es el coeficiente de conocimiento o información que tiene el experto acerca del problema, el cual es calculado sobre la base de la valoración del propio experto en una escala de 0 a 10 y multiplicado por 0 o por 1, de modo que el valor 0 indica absoluto desconocimiento de la problemática que se evalúa. El valor 1 indica pleno conocimiento de la referida problemática. Por ejemplo: marque con una cruz (x), en una escala creciente de 1 a 10, el valor que se corresponde con el grado de conocimiento e información que tiene sobre el tema objeto de investigación.

Entre las fuentes que le han posibilitado enriquecer su conocimiento sobre el tema, se someten a consideración algunas de ellas, para que la evalúe en las categorías de: Alto (A), Medio (M) y Bajo (B) que se muestran en la tabla 1, colocando una X según corresponda:

Tabla 1.- Tabla patrón de evaluación de experto de las fuentes argumentación

| Fuentes de argumentación | Alto | Medio | Bajo |
|--|------|-------|------|
| Análisis teóricos realizados por usted sobre la situación financiera de instituciones bancarias. | 0.3 | 0.2 | 0.1 |
| Su experiencia en la aplicación práctica de factores productivos | 0.5 | 0.4 | 0.2 |
| Estudio de trabajos de autores nacionales. | 0.05 | 0.05 | 0.05 |
| Estudio de trabajos de autores extranjeros. | 0.05 | 0.05 | 0.05 |
| Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero. | 0.05 | 0.05 | 0.05 |
| Su intuición. | 0.05 | 0.05 | 0.05 |

K_a: constituye el coeficiente de argumentación o fundamentación de los criterios del experto determinado como resultado de la suma de los puntos alcanzados a partir de una tabla 1.

Utilizando los valores que aparecen en la tabla 1 se determina el valor de K_a para cada aspecto; inmediatamente se evalúa el valor de K teniendo en cuenta la escala siguiente:

- Si $0,8 < K \leq 1$ entonces el experto tiene competencia alta.
- Si $0,7 \leq K \leq 0,8$ entonces el experto tiene competencia alta media.
- Si $0,5 \leq K < 0,7$ entonces el experto tiene competencia baja.

Salida parcial: creado el grupo de expertos que participaran en la investigación.

Paso II.- Definición de las dimensiones e indicadores

Objetivo: seleccionar al grupo de expertos que participará de manera directa en la investigación.

Técnicas a emplear: revisión documental y dinámica grupal.

Orientaciones metodológicas:

Se realiza una revisión documental de investigaciones y aportes de organizaciones vinculadas con la actividad bancaria para definir las dimensiones y los indicadores que las conformarán, si se tiene en cuenta que en la praxis no existe consenso entre los autores en relación a cuales y cuantos indicadores utilizar.

Una vez listadas las dimensiones con sus respectivos indicadores de manera preliminar, se desarrolla una dinámica grupal con el conjunto de expertos seleccionados para llegar a un consenso y reducir el listado, escogiendo siempre aquellos indicadores que mayor incidencia tengan en el desempeño financiero de las instituciones bancarias cubanas.

Salida parcial: definidas las dimensiones y los indicadores para el análisis financiero de las instituciones bancarias cubanas.

Paso III.- Ponderación de los indicadores por dimensión

Objetivo: asignar un peso a los indicadores según el nivel de incidencia en el desempeño financiero de las instituciones bancarias cubanas.

Técnicas a emplear: dinámica grupal.

Orientaciones metodológicas:

En este paso se ponderan cada uno de los indicadores dentro de su respectiva dimensión. Para lograr este objetivo se realiza una dinámica grupal con los expertos y se determina el peso relativo de cada indicador en función al nivel de significación que tiene.

Salida parcial: asignados los pesos relativos de los indicadores dentro de las dimensiones.

Paso IV.- Determinación de los rangos de evaluación

Objetivo: establecer los rangos de evaluación de los indicadores.

Técnicas a emplear: estadísticos – matemáticos.

Orientaciones metodológicas:

En este paso se determinan los rangos para asignar valores entre 1 y 5, los cuales se delimitan a partir de la media y la desviación estándar para el sector bancario, como se especifica en la tabla 2:

Tabla 2.- Algoritmo para el establecimiento de los rangos de evaluación

| Rangos | Calificación | |
|------------------------|--------------|-------------|
| | Mayor-mejor | Menor-mejor |
| $[+2\sigma, +\infty)$ | 1 | 5 |
| $[+1\sigma, +2\sigma)$ | 2 | 4 |
| $[-1\sigma, +\sigma)$ | 3 | 3 |
| $[-2\sigma, -1\sigma)$ | 4 | 2 |
| $(-\infty, -2\sigma]$ | 5 | 1 |

σ = desviaciones estándar con respecto a la media

Fuente elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

Para estos rangos el valor de 1 es considerado el mejor puntaje posible mientras que 5 el peor, tal y como se muestra en tabla 3.

Tabla 3.- Descriptores para la clasificación de las instituciones bancarias

| Calificación | Descripción |
|--------------|---|
| 1 | Instituciones bancarias con una calificación de 1, son aquellas que se consideran sanas y que en general tienen individuales calificaciones de sus indicadores entre 1 y 2. |
| 2 | Instituciones bancarias con una calificación de 2, son aquellas que fundamentalmente están sanas, pero que presentan pequeñas debilidades. En general, las calificaciones individuales de sus indicadores no deben orden superar el orden de 3. |
| 3 | Instituciones bancarias con una calificación de 3, son aquellas que presentan debilidades financieras, operacionales o de acatamiento, generando cierto grado de preocupación para la supervisión. Por lo cual, uno o más de los indicadores que originaron la calificación deben ser analizados. |
| 4 | Instituciones bancarias con una calificación de 4, son aquellas que muestran inseguras e insanas prácticas y condiciones. Es decir, presentan serias debilidades financieras que pueden resultar en un manejo insatisfactorio de la entidad. |
| 5 | Instituciones bancarias con una calificación de 5, son aquellas que muestran extremadas prácticas y condiciones inseguras e insanas. Las instituciones en este grupo representan un riesgo significativo para el fondo de seguro de depósito y su probabilidad de quiebra es muy alta. |

Fuente elaboración propia a partir de los criterios de Castañeda (2011) y Sánchez (2015).

Dada la situación donde el indicador entre más alto mejor, la definición del rango correspondiente a 1 se encuentra sumando las dos desviaciones estándar, convirtiéndose dicho valor en el límite inferior y más infinito en el superior. En el caso en que un menor valor es mejor, el valor de 1 se establece restando las dos desviaciones, siendo éste el límite superior y menos infinito el inferior.

Salida parcial: establecidos los rangos de evaluación.

Paso V.- Cálculo del índice final

Objetivo: determinar el índice integral del desempeño financiero de las instituciones bancarias.

Técnicas a emplear: estadísticos – matemáticos.

Orientaciones metodológicas:

En este paso se después de calcular los indicadores seleccionados para cada dimensión, se procede a la obtención del valor final multiplicando el resultado individual de los bancos para cada variable con su respectiva ponderación.

Salida parcial: calculado el índice integral para cada institución bancaria.

Paso VI.- Clasificación de la institución bancaria

Objetivo: tipificar las instituciones bancarias según el resultado obtenido en el índice integral.

Técnicas a emplear: dinámica grupal.

Orientaciones metodológicas:

Una vez calculados los índices integrales para cada institución se está en condiciones de clasificar a las mismas considerando la escala del paso IV, en un intervalo de 1 a 5. El valor de 1 significa que la entidad bancaria tiene una satisfactoria situación financiera y 5 indica la peor posición. Es importante destacar que se debe prestar especial atención a aquellas instituciones que se encuentren a partir de 3.

Salida parcial: clasificadas las instituciones bancarias.

Salida final: analizadas financieramente las entidades bancarias utilizando el método CAMEL.

2.2.- Caracterización del Banco de Crédito y Comercio en Guantánamo

El Banco de Crédito y Comercio se creó como parte de la restructuración bancaria el 12 de Noviembre de 1997, heredando la red de oficinas del antiguo Banco Nacional de Cuba. Está integrado por 16 Sucursales, 4 Cajas de Trámites y 1 Dirección Provincial. Se subordina al Banco Central de Cuba.

Los recursos humanos, su principal activo, están conformados por 736 trabajadores, de los cuales el 58.92 % son mujeres, el 26.6 % militantes del Partido o la UJC y el 45.9 % son de nivel medio superior o universitarios.

Misión

BANDEC es una institución financiera con funciones de banca universal, orientada a proporcionar a las empresas, cooperativas, instituciones y personas naturales, seguridad, rentabilidad y asesoramiento en la gestión de sus recursos financieros, velando por el cumplimiento de la legalidad, que contribuye a satisfacer las necesidades de desarrollo de sus clientes en beneficio de la economía nacional, mediante servicios diversos e instrumentos financieros que movilicen y canalicen los recursos temporalmente libres, internos y externos; apoyada en su red de sucursales, la calificación de sus empleados y la aplicación de los avances tecnológicos.

Visión

Distinguirnos como el mejor banco comercial en Cuba, elevando la eficiencia en su gestión, la confiabilidad, la excelencia en los servicios y profesionalidad de los empleados; siendo una institución con estructuras sencillas y ágiles, promotora de la innovación financiera y tecnológica, de avanzada automatización, que aplique un enfoque de negocios basado en la atención integral de las necesidades de los clientes.

Áreas de resultados claves

- Recursos Humanos.
- Banca Empresarial.
- Banca Personal.
- Banca Agropecuaria.
- Automatización y Procedimientos.
- Contabilidad.
- Auditoría.

Relacionado con las mismas y basados en los lineamientos aprobados en el VI Congreso del PCC, se trazaron los objetivos de trabajo del Sistema Bancario y las principales líneas de trabajo identificadas por la dirección del banco para el cumplimiento de la visión y misión, así como el objeto social de BANDEC, definiéndose los siguientes:

Objetivos Estratégicos

1. Mantener los niveles de eficiencia del banco, mejorar los resultados obtenidos hasta el presente en la gestión comercial y lograr un incremento anual de las utilidades del 1.75% a partir de los resultados del 2014 (L42).
2. Mantener los resultados obtenidos hasta el presente en la gestión comercial de BANDEC (Lineamiento 2, 50 al 54, 73 y 92).
3. Continuar trabajando por elevar la calidad de los servicios y procesos internos de la institución (Lineamiento 142).
4. Perfeccionar los procesos contables de BANDEC e introducir la contabilidad centralizada (L 7, L12).

5. Potenciar las medidas encaminadas al enfrentamiento y prevención de actividades ilícitas, fraudes u operaciones de lavado de dinero y otras de carácter criminal (L12).

2.2.1.- Valoración de la evolución de la entidad en los dos últimos años, según el Estado de Rendimiento Financiero

Al cierre de noviembre/2016 el BANDEC en la provincia obtuvo utilidades (antes de impuesto) de 19,7 millones de pesos, la cual representa un aumento de 5,3 millones de pesos con relación a lo alcanzado en el mismo periodo del año 2015. El aumento de las utilidades se deriva de la evolución del margen financiero (ingresos financieros - gastos financieros), el cual se incrementó en 5,5 millones de pesos, respecto a igual periodo del 2015, debido a la expansión de los intereses netos ganados (ingresos por intereses - gastos por intereses) en 5,4 millones de pesos.

No así, con las operaciones neta de cambio y arbitraje de monedas, las cuales se incrementan, pero resultan superiores los gastos por cambio y arbitraje de moneda a los ingresos por este concepto, que se debe esencialmente a tipo de cambio establecido por revalorización de cuentas, que es el concepto de la revaluación de todos los saldos de cuentas denominados en monedas diferentes a la moneda base, generándose más gastos por operaciones de canje de monedas en la revaluación de cuentas que ingresos.

El aumento de los ingresos netos por intereses es consecuencia del incremento de los ingresos por intereses activos devengados, donde influye principalmente la expansión de la cartera de préstamos redituables, representando los intereses por préstamos al sector estatal los de mayor contribución al aumento de este tipo de ingresos y a los intereses generados por la cartera de préstamo a personas naturales fundamentalmente por los créditos otorgados para la compra de materiales para la construcción.

Por otra parte, las comisiones ganadas por la institución se incrementan en 489,7 miles de pesos, fundamentalmente por los servicios bancarios. El incremento de los gastos por concepto de intereses está localizado en los intereses por depósitos a plazo fijo de personas naturales que representan el 50,1% del saldo total del pasivo con costo.

Los ingresos al cierre de noviembre/2016 han sido cumplidos en su totalidad 100% respecto al plan establecido por el nivel central para el año, lo cual para el cierre de diciembre/2016 quedarán sobre cumplidos, esta situación favorable se debe a la gestión efectiva realizada para incrementar los activos con rendimientos y el cobro de intereses por préstamos a tasas de interés que reditúan con volúmenes considerables en los ingresos financieros. Por esta razón fundamentalmente se logró obtener en este año un incremento del 25% por encima de lo obtenido en igual periodo del año anterior; aún y cuando creció a un 52% el fondo de salario por trabajador y a un 50% el salario por trabajador, debido a los pagos de estímulos por resultados obtenidos, este incremento tiene incidencia en la correlación salario medio, productividad que se mantiene por encima de la unidad, debido a que los niveles de ingresos por trabajador aun no resultan suficientes.

Esta situación que puede revertirse incrementando la cartera de préstamos tanto a personas naturales como jurídicas, ofrecer los servicios bancarios de manera más ágil y elevar la calidad de los mismos, que pueden mejorarse con una organización del trabajo más efectiva, que logre además la gestión oportuna de los Activos Crediticios para minimizar la clasificación de estos en código de:

- **Riesgo alto** que actualmente en la provincia son de 2230 créditos con un saldo de 2,0 millones de pesos, que disminuye en 661 créditos respecto al 2015.
- **Riesgo irrecuperables** 231 créditos con un saldo de 276,7 miles de pesos en este año disminuyendo con relación al año anterior en 163 créditos menos irrecuperables, debido al plan de acción para la recuperación de los mismos en este año, con la creación de gestores cobradores.

No obstante, si se logra mejorar la estructura organizativa interna, el seguimiento, análisis y recuperación de los préstamos otorgados disminuiría el nivel de riesgos de los mismos, lo cual estaría garantizando el incremento del nivel de ingresos por trabajador que permita que el indicador de correlación salario medio productividad pueda bajar de la unidad, que entre los muchos beneficios que resultan de este indicador, está el pago a los trabajadores de la participación en el cobro de utilidades después de impuestos.

2.2.2.- Estructura administrativa

El sistema de dirección de la institución está integrado por un consejo de dirección a nivel de sucursal conformado por un director, 2 gerentes (comercial y contable), 3 jefes de departamento. Este aparato directivo, de conjunto con los trabajadores asignados a las diferentes áreas aplican los lineamientos, directrices, métodos y procedimientos orientados por la política del Banco Central de Cuba los cuales dan cumplimiento a la misión del Banco de Crédito y Comercio.

Para el desarrollo integral del sistema de dirección se establecen diferentes niveles, los cuales parten de la orientación, asesoramiento y control que ejerce la directora provincial sobre los subdirectores y

directores de sucursales bancarias, de igual manera corresponde a los subdirectores provinciales aplicar similares procedimientos para con los jefes de departamentos y estos a su vez para sus subordinados directos y homólogos en las sucursales municipales.

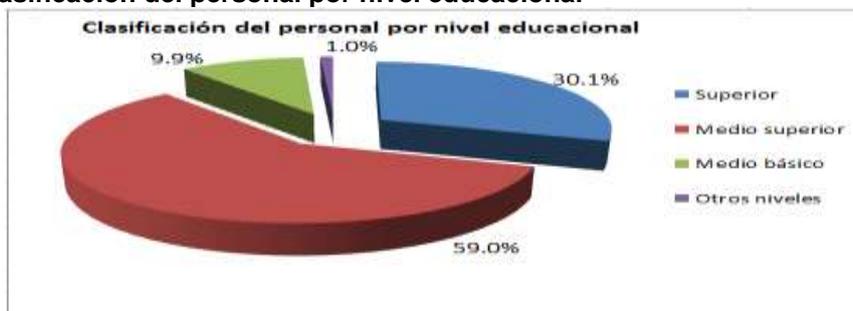
Para el avance del sistema de dirección se instrumentan un sistema de reuniones y encuentros de trabajo en las cuales se aplica el principio de dirección por objetivos, entre las que se encuentran consejos de dirección estrecho con carácter mensual, reunión con jefes de departamentos, y otras.

Lo anteriormente expuesto, permite aseverar que el sistema de dirección de la institución desarrolla las funciones de dirección conocidas como planificación, organización, dirección y control, denotándose que se aplican las nuevas demandas que exige hoy la alta dirección del país, como suelen ser, actitud ante el cambio, flexibilidad, asumir riesgos e innovación constante. Sin embargo, existen pequeñas fisuras en el mecanismo de dirección que atentan contra el buen desarrollo de la estrategia instrumentada, al no existir completamiento de la plantilla de directivos, debido al poco interés por parte del personal con actitud para ocupar estos cargos, e Insuficiente preparación de la reserva de cuadros.

2.2.3.- Capital Humano

El nivel profesional con que cuenta la red bancaria se muestra en el gráfico 1 y 2:

Gráfico 1.- Clasificación del personal por nivel educacional



Fuente: elaboración propia a partir de la información del departamento de Recursos Humanos.

Gráfico 2.- Clasificación del personal por edad



Fuente: elaboración propia a partir de la información del departamento de Recursos Humanos.

La misión fundamental del personal bancario de la provincia, se encamina a la prestación de servicios para satisfacer las necesidades de desarrollo al cliente en beneficio de la economía nacional. Para ello se utiliza la tecnología informática como vía para incrementar la eficiencia y la calidad de los servicios, la preparación y calificación de los trabajadores y la aplicación de los avances tecnológicos, garantizando un clima laboral satisfactorio y el ahorro de todos los recursos empleados.

El rendimiento del capital humano, se relaciona con los ingresos obtenidos, dado al nivel de gestión encaminado al incremento de la cartera de préstamos redituables, y la excelencia en la prestación de servicios que generan ingresos por comisiones. En sentido general, el Banco de Crédito y Comercio en la provincia de Guantánamo, goza de salud financiera con enormes potencialidades, tanto en recursos humanos como en su estructura, para continuar desarrollando su actividad financiera y otros servicios bancarios a personas naturales y jurídicas, como lo demanda el país en los momentos actuales.

A pesar de lo anteriormente expuesto, existen algunas insuficiencias financieras en el desarrollo de algunas sucursales, lo que evidencia la necesidad de perfeccionar las herramientas para fortalecer el análisis de las mismas.

2.3.- Validación del procedimiento propuesto para el análisis financiero en instituciones bancarias cubanas

Con el objetivo de realizar una valoración de la medida en que los aspectos contemplados en el diseño del procedimiento para el análisis financiero en instituciones bancarias cubanas basados en el

método CAMEL garantizan su coherencia y si las partes que lo integran están adecuadamente interrelacionadas, se utilizó el criterio de expertos como instrumento que posibilitará indagar sobre la fundamentación científica, la calidad de la solución, y pronosticar las consecuencias de su aplicación (Cruz y Martínez, 2012).

En la búsqueda de criterios y cuestionamientos precisos a partir del conocimiento y experiencia de un grupo de individuos, seleccionados según los intereses de la investigación, se realizaron dos talleres y aplicaron encuestas que permitieron obtener respuestas susceptibles de ser cuantificadas y analizadas. Para ello se siguió el algoritmo de trabajo detallado en la Figura 6.



Figura 6.- Pasos para la validación del procedimiento mediante criterio de expertos.
Fuente: elaboración propia.

Paso I.- Selección del grupo de expertos

La selección del grupo de experto se realizó en correspondencia con las orientaciones metodológicas precisadas en el paso uno del procedimiento general. Para el estudio dieron su disposición a colaborar 12 expertos, que fueron caracterizados con la aplicación de una encuesta, los resultados obtenidos se detallan en la tabla 4:

Tabla 4.- Caracterización del grupo de expertos

| VARIABLES | Cantidad | % |
|---|----------|---------------|
| Años de experiencia | | 100,00 |
| 10-19 | 3 | 25,00 |
| 20-29 | 7 | 58,33 |
| 30 o más | 2 | 16,67 |
| Estructura Ocupacional | | 100,00 |
| Delegada Provincial de BANDEC | 1 | 8,33 |
| Subdirector contable Provincial de BANDEC | 2 | 16,67 |
| Jefe departamento | 3 | 25,00 |
| Directores de sucursales | 3 | 25,00 |
| Profesores universitarios | 3 | 25,00 |
| Nivel profesional | | 100,00 |
| Licenciado | 12 | 100 |
| Categoría científica | | |
| Máster en ciencias | 1 | 8,33 |
| Doctores en ciencias | 3 | 25,00 |

Fuente: elaboración propia a partir de los cálculos realizados.

Al determinar el coeficiente de competencia (K) se seleccionaron 11 expertos de los 12 evaluados con una alta competencia por encontrarse entre $0,8 < K \leq 1$, por lo que están por debajo de un 10% de error y un coeficiente de competencia promedio de 0,86.

2.- Diseño y aplicación del cuestionario para la recolección de la información

Una vez escogidos los expertos se diseñó y aplicó una segunda encuesta, que contiene las preguntas sobre el procedimiento elaborado para que los especialistas pudieran evaluarlo en su concepción teórica, pertinencia, coherencia y viabilidad de aplicación, siguiendo, en lo fundamental, las recomendaciones de Michalus (2011).

3.- Procesamiento de la información a través del SPSS v23.0 para Windows

Después de aplicada la encuesta, en un tercer momento se procesó la información a través del estadígrafo SPSS para Windows versión 23.0; para ello se confeccionó una tabla con las respuestas proporcionadas, por los grupos de trabajo encuestados, y se resumieron las valoraciones obtenidas en la realización de los diferentes talleres; en la tabla 5 se presentan los principales estadísticos descriptivos obtenidos.

Tabla 5.- Principales estadísticos descriptivos

Estadísticos

| | Pregunta1 | Pregunta2 | Pregunta3 | Pregunta4 | Pregunta5 | Pregunta6 | Pregunta7 | Pregunta8 |
|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| N Válidos | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 |
| N Perdidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Media | 4.4545 | 4.1818 | 4.2727 | 4.2727 | 1.1818 | 4.1818 | 4.5455 | 4.1818 |
| Moda | 5.00 | 4.00 | 5.00 | 5.00 | 1.00 | 5.00 | 5.00 | 5.00 |
| Desv. típ. | 0.68755 | 0.75076 | 0.00905 | 0.00905 | 0.40452 | 0.07872 | 0.93420 | 0.98165 |

Fuente: Tomado de SPSS para Windows versión 23.0.

4.- Valoración de los resultados y sus implicaciones para la investigación.

Las evaluaciones realizadas en una escala ordinal (entre 1 y 5) arrojaron una moda entre 4 y 5 y una media a partir de 4,1818 en todos los casos, lo que indica que las preguntas han sido evaluadas próximas al mejor valor, ajuste o acuerdo (5) con la afirmación o solicitud que se le presentó a cada experto implicado.

En el caso de la pregunta 5 en un escala ordinal entre 1 y 4 para procesar cada elemento seleccionado, se arrojó una media de 1,1818 y una moda de 1, lo cual indica la calificación de bien en todos los pasos que conforman el procedimiento y acercándose a los mejores valores presentados.

Respecto a la **estructura** propuesta, las evaluaciones de los expertos fueron las siguientes:

- Los propósitos definidos se consideran **apropiados** (media 4,4545). A pesar de ello se presentaron algunas recomendaciones que conjuntamente a las presentadas en los talleres realizados sirvieron para perfeccionar las premisas planteadas inicialmente.
- Los principios en los cuales se sustenta el procedimiento fueron considerados por los expertos como **adecuados**, con un valor medio de 4,1818 y una moda de 4.
- La estructura general propuesta se considera **adecuada** a los fines para los que fue concebida con media 4,2727 y la moda de 5.

Por otra parte, se solicitó también analizar y evaluarla **concepción metodológica** de los diversos pasos que componen el procedimiento, los que se consideraron adecuados, con media de 1,1818 en ambos casos, y su concepción teórica es lo suficientemente clara lo que facilita su entendimiento y comprensión (media 4,1818).

Estos resultados contribuyen a validar el procedimiento de forma general y los distintos pasos que lo conforman, los que se consideran, bien concebidos. En el proceso de validación se realizaron algunas recomendaciones de agregados menores que fueron introducidas en las partes correspondientes de la solución propuesta.

En relación con la posibilidad de **aplicación**, se evaluó el procedimiento de la manera siguiente (valores medios respecto a una escala de 5 puntos):

- Lo consideran **factible de ser aplicado** en las instituciones bancarias del territorio guantanamero con una media de 4,5455.
- Los expertos consideran que en general, la aplicación del procedimiento podría favorecer la obtención de información relevante y oportuna a los directivos, y a su vez el perfeccionamiento de la toma de decisiones para elevar el desempeño financiero de las instituciones bancarias (media 4,1818).

El referido resumen demuestra que existe consenso entre los expertos, por lo que los autores del artículo al considerar estos argumentos concluyen, que el procedimiento diseñado para el análisis financiero de las instituciones bancarias basado en el método CAMEL, es viable y puede generalizarse su aplicación a otras entidades del sector en el país.

Conclusiones

- La revisión teórica efectuada permitió confirmar la existencia limitada de investigaciones relacionadas con este tipo de estudios en Cuba y la necesidad perentoria que tiene el sistema bancario cubano de perfeccionar las herramientas de análisis financiero.
- El conocimiento y validación del procedimiento diseñado para el análisis financiero en las instituciones bancarias cubanas permite a los directivos del sector bancario guantanamero tomar decisiones estratégicas enfocadas al sostenimiento de las entidades a tono con la actualización del modelo económico.
- El procedimiento propuesto se caracteriza por su flexibilidad, adaptabilidad y sencillez, validado por el criterio de los expertos consultados, lo cual posibilita su aplicación y generalización en otras instituciones del sector.

Referencias bibliográficas

- Banco de la Nación (2015). Reporte de ecoeficiencia. Ministerio de Medio ambiente, Lima, Perú.
- Castelo, M. & Lima, L. (2006). Communication of corporate social responsibility by Portuguese banks, A legitimacy theory perspective. *Corporate Communications: An International Journal*. Vol. 11(3), pp. 232-248.
- Castro Tejada, C. M. & Bravo, D. A. (2009). *Ecobanking una investigación encaminada hacia*

las condiciones actuales de sostenibilidad ambiental en la banca privada de primer piso en Bogotá. Proyecto de grado para obtener el título de especialista en finanzas y mercado de capitales. Bogotá D.C, Colombia.

- Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS, 2007): Disponible en: <http://www.incae.edu/ES/clacds/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-ambientales-sociales/ecoeficiencia/administracion/>. (Consultado: 7 de julio de 2016).
- Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente (2003). Manual sectorial de ecoeficiencia en el sector de la banca en la región de Murcia. España.
- Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (CEMDS, 2000). Measuring eco-efficiency, a guide to reporting company performance. Disponible en www.wbcsd.org. (Consultado 15 de marzo de 2016).
- Dalkey, N. C. & Helmer, O. (1963). An experimental application of the Delphi method to the use of experts. *Management Science*. 9, 3, 458-467.
- González Ortiz, M., Mosquera Quintero, G. & Morales Pérez, M. (2014). Estado del arte sobre la interacción entre la ecoeficiencia empresarial y los actores del desarrollo local sostenible: análisis crítico”, *Revista DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, n. 20. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/delos/20/ecoeficiencia.html>. (Consultado: 20 de junio de 2016).
- Leal, J. (2005). Ecoeficiencia: marco de análisis, indicadores y experiencias, *Medio Ambiente (Serie No. 105)*, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. *Publicación de las Naciones Unidas*, septiembre del 2005. Santiago de Chile, Chile.
- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VII Congreso del Partido, 2016.
- Martín Peña, M. L. & Díaz Garrido, E. (2016). La integración del medio ambiente en la dirección de operaciones: un análisis en la industria española. El comportamiento de la empresa ante entornos dinámicos: *XIX Congreso anual y XV Congreso Hispano Francés de AEDEM*, Vol. 1, 2007. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2476778>. (Consultado 20 de enero de 2016).
- Montes Vásquez, J. (2008). *Ecoeficiencia: Una propuesta de Responsabilidad Ambiental Empresarial para el sector financiero Colombiano*. Tesis para optar al título de Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Colombia.
- Montoya, José F. (2013). Programa de Gestión Ambiental y Social para Instituciones Financieras. Guayaquil.
- Proyecto Ecobanking (2004). Opciones para una Banca Sostenible. Disponible en <http://www.ecobanking.com/ES/>. (Consultado: 20 de febrero de 2016).
- Thompson, P. & Cowton, C. J. (2004). Bringing the environment into bank lending: implications for environmental reporting. *The British Accounting Review*, Vol. 36, 197-218.
- Torres Rivera, Alma D. & Cuevas Zuñiga, Ingrid Y. (2012). Propuesta del tratamiento contable de las eco-eficiencias. *Revista del Instituto Internacional de Costos*, ISSN1646-6896, Edición Especial XII Congreso, abril 2012.
- Apéstegui Quispe, Yomira et. al (2012). Análisis y evaluación de Estados Financieros e indicadores Bancarios del BBVA. Curso: Economía Monetaria y Bancaria. Facultad de Ciencias Contables, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, E.A.P. Auditoría Empresarial y del Sector Público. Argentina.
- Arévalo, Tito y Gutiérrez Janet (2008). Módulo VI. La Administración Financiera. Editorial Universitaria. Texto Guía de la UNL.
- Arias Madrazo, Maricela y Rodríguez Rodríguez, Senia (2003). El método CAMEL. Una propuesta para el análisis económico - financiero en Instituciones Bancarias Cubanas. Monografía, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Oriente, Cuba.
- Arias L., Luisa Fernanda y Carrero G., Juan José (2010). Diseño de un modelo CAMEL, para evaluar inversiones realizadas por las cooperativas financieras en títulos emitidos por el sector real. Universidad ICESI. Disponible en https://www.icesi.edu.co/departamentos/finanzas_contabilidad/.../micro_camel.pdf. Consultado el 8 de febrero de 2017.
- Barra Azamar, Sirla del Carmen et. al (2013). Sistema Financiero. Trabajo Final del Módulo Mercados Financieros. Internacional. Facultad de Contaduría SEA Experiencia, Universidad Veracruzana.
- Beck, T. (2011). The role of finance in economic development. Working Papers. European Banking Center.

- Beck, T. (2011a). The role of finance in economic development: benefits, risks, and politics European Banking Center Discussion Paper. No. 2011-038, ISSN 0924-7815
- Buniak P, Leonardo (2004). CAMELS – B – COR Un Nuevo Enfoque para el Análisis y la Calificación del Riesgo Bancario en el Contexto de Basilea II.
- Castañeda López, Irma Consuelo (2011). Administración del riesgo financiero en operaciones bancarias de segundo piso. Tesis de grado en opción al título académico de Administrador de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Crespo G., Jesús Yoel (2011). CAMEL vs. Discriminante, un análisis de riesgo al sistema. Revista Ecos de Economía. Año 15, No. 33, julio-diciembre 2011, pp. 25-47 ISSN 1657-4206. Medellín-Colombia.
- Cruz Ramírez, M. y Martínez Cepena, M. (2012). Perfeccionamiento de un instrumento para la selección de expertos en las investigaciones educativas. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 14 (2). Disponible en <http://redie.uabc.mx/vol14no2/contenido-cruzmtnz2012.html>. Consultada el 20 de abril de 2017.
- Cuervo, A. et. al (1992): Manual de Sistema Financiero Español. Editorial Ariel Economía, 5ta Edición actualizada y revisada, pp. 15-33. España.
- Dalkey, N. C. y Helmer, O. (1963): An experimental application of the Delphi method to the use of experts. Management Science. 9, 3, 458-467.
- Figuera, Ángel (2004). Clasificación de Riesgo de Instituciones Financieras. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos29/riesgo-financieras/riesgo-financieras.shtml>. Consultado el 9 de enero de 2017.
- FitzGerald, V. (2007). Desarrollo Financiero y Crecimiento Económico: una visión crítica. Principios. Disponible en www.fundacionsistema.com/wp-content/uploads/.../PPIOS7_Valpy-FitzGerald.pdf. Consultado el 15 de enero de 2017.
- Font, Mauricio A. y González Corzo, Mario (2014). Reformando el modelo económico cubano. Capítulo Cuba: la nueva política financiera. Bildner Center, Jun 2, 2014. pp. 91 y 92.
- Gala, M. (1969). El sistema financiero español. Revista Moneda y Crédito, No. 111, diciembre 1969, p. 31. España.
- Gallegos Bayas, Freddy Blas (1998). Evaluación y perspectivas financieras del sistema ecuatoriano de asociaciones mutualistas, su importancia en la economía. Periodo 1992 – 1996. Disponible en www.puce.edu.ec/economia/docs/.../1998/1998_gallegos_bayas_freddy_blas.pdf. Consultado el 5 de enero de 2017.
- Garayburu de la Fuente, Nelson (2006). Libro Análisis e Interpretación de Estados Financieros. Particularidades en el Sector Bancario. Imprentas Gráficas Aseguramiento. La Habana, Cuba.
- Gómez Borrero, José Carlos (1986). El análisis financiero en el sector bancario. Revista Española de Financiación y Contabilidad. Vol. XVI, n. 49, pp. 257-272.
- González Martínez, Ángel y Martí Peña, Rafaela (2011). Capítulo I: Evaluación del crédito para capital de trabajo como el proceso del análisis y aprobación del crédito bancario. Disponible en http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1056/consideraciones_generales.html. Consultado el 8 de febrero de 2017.
- Hernández Celis, Domingo (2016). Análisis e interpretación de estados financieros. Volticentro SAA Perú. Disponible en <https://www.gestiopolis.com/analisis-e-interpretacion-los-estados-financieros-volticentro-saa-peru/>. Consultado el 10 de enero de 2017.
- Hernández, Marta (2012). Resumen clase Sistema Financiero, Método CAMEL. Entorno Económico. Disponible en <https://finanzasucv.wordpress.com/2012/12/08/resumen-clase-sistema-financiero-martha-hernandez/>. Consultado el 20 de enero de 2017.
- Javier Quesada, Fernando et. al (2011). Análisis financiero de cajas y bancos, periodo 2006-2010 en España. Revista del Instituto Internacional de Costos, ISSN 1646-6896, nº 8, enero/junio 2011.
- Katia Laura (2011). Indicadores del sistema bancario del BBVA. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos89/indicadores-del-sistema-bancario-del-bbva/indicadores-del-sistema-bancario-del-bbva.shtml>. Consultado el 12 de febrero de 2017.
- King, R. y. (1993). Finance and Growth: Schumpeter might be right. Quarterly Journal of Economics.
- León Mundul, Jessica (2015). Sistema financiero en Cuba: evolución y retos ante la expansión del sector no estatal. “Desde la Isla”, Ejemplar No. 2. Cuba StudyGroup. Disponible en www.desdelaisla.org. Consultado el 20 de marzo de 2017.

- León Mundul, Jessica y Pons Pérez, Saira (2015). Sistema financiero en Cuba: premisas para su contribución al desarrollo económico. Disponible en: <http://cubayeconomia.blogspot.com/2015/05/sistema-financiero-en-cuba-premisas.html>. Consultado el 15 de febrero de 2017.
- Levine, R. (1997). Financial Development and Economic Growth: Views and Agenda. *Journal of Economic Literature*.
- Lissabet, J., (1998). La utilización del método de evaluación de expertos en la valoración de los resultados de las investigaciones educativas. Disponible en www.ilustrados.com. Consultado el 9 de marzo de 2017.
- Lombana Sosa, José Antonio y Duarte González, Yadira (2015). Cómo interpretar los estados financieros de un banco central. Reportes del Emisor septiembre de 2015, núm. 196. ISSN: 01240625. Departamento de Comunicación y Educación Económica y Financiera del Banco de la República. Bogotá, D. C., Colombia. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/publicaciones-buscador/2457>. Consultado el 12 de febrero de 2017.
- López Domínguez, Ignacio (2017). Ratios bancarios. Disponible en http://diccionarioempresarial.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4slAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTEzMDtbLUouLM_DxblwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAS_Wh-DUAAAA=WKE. Consultado el 16 de febrero de 2017.
- López Pascual, Joaquín y Sebastián Gonzáles, Altina (2005). *Gestión Bancaria en un entorno competitivo*. 3ra Edición The Mc Graw Hill.
- Manchay Chasipanta, Pamela y Ríos Páliz, Cristina (2013). Propuesta de un modelo de diagnóstico financiero para la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre. Ecuador.
- Marin Calderon, Luz Esneda (2011). Conferencia: Análisis Financiero. Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia.
- Medina, Ernesto (2012). Sistema financiero y bancario enfrenta nuevos retos. *Semanario Económico y Financiero de Cuba*. Disponible en <http://www.opciones.cu/cuba/2012-07-20/sistema-financiero-y-bancario-enfrenta-nuevos-retos/>. Consultado el 20 de marzo de 2017.
- Michalus, J. C. (2011). Modelo alternativo de cooperación flexible de Pymes orientado al desarrollo local de municipios y micro-regiones. Factibilidad de aplicación en la Provincia de Misiones, Argentina Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Santa Clara, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Moya Arjona, Francisco (1995). Sistema financiero. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos/sistfinanciero/sistfinanciero.shtml#ixzz4fHQwSr8L>. Consultado el 8 de febrero de 2017.
- Muñoz, Noelia (2013). Tema 1: Concepto y características del sistema financiero español. Disponible en <https://prezi.com/.../tema-1-concepto-y-caracteristicas-del-sistema-financiero-es/>. Consultado el 26 enero de 2017.
- Navarro Posada, Enrique (2010). Curso: El Sistema financiero y banca. Colombia. Disponible en: <http://www.mailxmail.com/curso-sistema-financiero-banca-colombia/caracteristicas-sistema-financiero-internacional>. Consultado el 20 de febrero de 2017.
- Peralta Cuevas, Karla Mechelina (2014). Conferencia Sistema Financiero Internacional. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Atotonilco de Tula.
- Pérez, C. (2011). Esquema de política monetaria para el segmento de la población en la economía cubana. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas, Facultad de Economía, Macro-Microeconomía, Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.
- Pineda, F., y H. Piñeros, (2009). El Indicador Financiero Único como Mecanismo de Alerta Temprana: una Nueva Versión. Reporte de Estabilidad Financiera Banco de la República de Colombia, marzo.
- Pisón Fernández, Irene (2001). Dirección y Gestión Financiera de la Empresa. Ediciones Pirámide, Grupo Anaya S. A. Pág. 108.
- Pupo Cotilla Félix. (2013). Análisis del comportamiento de los ingresos de un Banco en Cuba. Disponible en <https://www.gestiopolis.com/analisis-del-comportamiento-de-los-ingresos-de-un-banco-en-cuba/>. Consultado el 23 de febrero de 2017.
- Rodríguez Capriles, Ángel Waldo (2007). Análisis de estados financieros del Banco Unión S.A. Regional Oruro gestiones 2003 – 2002. Tesis de Grado previo a la obtención del título de Contador Público. Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas, Universidad Técnica de Oruro.

- Roselló, D. (2013). Mercado interbancario en Cuba. Tesis en opción al título de Licenciado en Economía, Facultad de Economía, Macro-Microeconomía, Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.
- Rosero Zurita, Josseth Marcela (2011). Metodología para el Cálculo de la Prima Ajustada por Riesgo que debe aportar una Institución del Sistema Cooperativo, por Concepto de Seguro de Depósitos. Tesis en opción al título académico de Máster en Finanzas y Gestión de Riesgos. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, Ecuador.
- Sánchez Freire, Lourdes Pilar (2015). Análisis de la administración de riesgos de la cartera de crédito y la liquidez, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Credimas de la Ciudad de Ambato. Tesis previo al grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA. Facultad de Contabilidad y Auditoría, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Serra, C. y Z. Zuñiga, (2002). "Identificando Bancos en Problemas. ¿Cómo debe Medir la Autoridad Bancaria la Fragilidad Financiera". Estudios Económicos Banco Central de la Reserva del Perú.
- Sozzi, Alejandro Gabriel (2001). Sistema de monitoreo bancario BASIC ¿Deberían revelarse públicamente las calificaciones CAMEL asignadas por el supervisor bancario a los intermediarios financieros?. Tesis en opción al título de Magister en Dirección Bancaria, Universidad del CEMA, Argentina.
- Trujillo, J. A. y Cuervo Arango, C. (1985): El sistema financiero español, Ed. Ariel, Barcelona. pp. 84-89.
- Vidal Alejandro, Pavel (2010). La actual crisis bancaria cubana. X Semana Social Católica. Espacio Local, pp 82-86. Disponible en espaciolaical.org/contens/23/8286.pdf. Consultado el 20 de marzo de 2017.
- Villalta Abad, Marlon Fabián (2011). Análisis e interpretación de los estados financieros del Banco Nacional de Fomento Sucursal Macará periodo 2008-2009 propuestas de mejoramiento. Tesis de Grado previo a la obtención del título de Ingeniero en Banca y Finanzas. Área de la Educación, Arte y Comunicación, Carrera de Ingeniería en Banca y Finanzas, Universidad Nacional de Loja, Ecuador.